


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	Página 1 de 7
Fecha:		08	03 2018



LUGAR Y FECHA: La Estrella 23 de febrero de 2021

PROCESO: Mínima Cuantía 007-017-2021

**OBJETO: “Prestación de servicios para la realización de exámenes ocupacionales de ingreso, retiro y/o periódicos al personal de planta de la Regional Antioquía-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la sede de Carepa, Urabá- Antioquia”**

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$3.150.000) M/CTE
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal No, 4821 del 08-02-2021 por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (18.500.000) los cuales se verán efectuados por valor de TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$3.150.000)
- Apertura: 16 de febrero de 2021
- Cierre: 19 de febrero de 2021
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de noviembre de 2021.

**OFERTAS PRESENTADAS:**

1. PROSALUD S.A.S. nit 800091462

**VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL**

REQUISITOS	PROSALUD S.A.S.
Carta de Presentación	Aportó Formato – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: CT-FO-27

Versión No 00

Página 2 de 7

Fecha.


08

03

2018



<b>Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio</b>	<b>Subsanar</b>
<b>Registro Único Tributario</b>	Cumple
<b>Identificación del Representante Legal</b>	Aportó documento – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Certificado Aportes Parafiscales</b>	Aportó documento – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República</b>	Aportó documento – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.</b>	Aportó documento – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Consulta Antecedentes Judiciales Policía</b>	Aportó documento – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Consulta de multas código de policía - SRNMC</b>	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA	
		Código: CT-FO-27	
		Versión No 00	Página 3 de 7
		Fecha.	08 03 2018



<b>Garantía Seriedad de la Oferta</b>	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
<b>Pacto de Confidencialidad</b>	Aportó Formato – Pendiente que sea aclarada la Representación legal de la empresa y sus facultades y/o atribuciones.
<b>Registro Único de Proponentes</b>	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
<b>Experiencia</b>	<b>Subsanar</b>



**OBSERVACIÓN INICIAL:** En la verificación de los documentos e información aportada por el oferente **PROSALUD S.A.S.** se observa que los siguientes requisitos jurídicos deberán ser subsanados en el término de traslado del informe de evaluación a fin de ser habilitados.

1. El numeral 2.2.3. de la invitación pública que trata de la existencia y representación legal, establece entre otros aspectos lo siguiente: **“(…)el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta.(…)”**

De acuerdo a lo anterior y al observar que en el certificado aportado por el oferente en las facultades del representante legal se describe entre ellas la siguiente: **E) LAS DEMAS QUE LE CONFIEREN ESTOS ESTATUTOS O LA LEY,** y al no estar descrita la facultad de poder suscribir contratos y propuestas, con o sin límite de cuantía, se hace necesario que el oferente aclare o subsane tal requisito a fin de garantizar que se cuenta con la capacidad y facultad legal para tal fin.

2. En el numeral 2.3.1 se establece como se debe acreditar el requisito habilitante de experiencia, para lo cual la invitación pública del proceso 007-017-2021 define lo siguiente: **La experiencia se acreditará con certificaciones de contratos ejecutados, cuyo sumatorio total sea igual o superior a 2 SMMLV y el objeto corresponda al presente proceso.**

Al verificar los documentos aportados por el oferente, se observa el acta de liquidación del contrato 007-004-2018 por la suma de \$1.458.301, no obstante lo anterior el requisito establece que son dos (2) salarios mínimos, es decir, que tal requisito se acredita con

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		
		Código: CT-FO-27		
		Versión No 00	Página 4 de 7	
Fecha.		08	03	2018
				



contratos y/o actas de liquidación y/o certificaciones en el caso del sector público que sean iguales o superiores a \$1.817.052, por lo anterior el oferente deberá subsanar el requisito.

### CONCLUSIÓN INICIAL:

El comité jurídico evaluador una vez verificó y evaluó los documentos e información aportada en virtud del proceso de selección 007-017-2021 y en consideración a los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública y demás documentos que integran dicho proceso, se permite concluir lo siguiente, así: **Requerir al oferente PROSALUD S.A.S. a fin de que subsane las observaciones antes descritas a fin de ser habilitado jurídicamente en el proceso de selección 007-017-2021.**


### VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEFINITIVA VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	PROSALUD S.A.S.
Carta de Presentación	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Subsanó- Cumple
Registro Único Tributario	Cumple
Identificación del Representante Legal	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27		
				Versión No 00	Página 5 de 7	
				Fecha.	08	03
						

<b>Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.</b>	Cumple
<b>Consulta Antecedentes Judiciales Policía</b>	Cumple
<b>Consulta de multas código de policía – SRNMC</b>	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Cumple
<b>Garantía Seriedad de la Oferta</b>	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
<b>Pacto de Confidencialidad</b>	Cumple
<b>Registro Único de Proponentes</b>	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
<b>Experiencia</b>	<b>Subsanó – Habilitado</b>

**OBSERVACIÓN DEFINITIVO:** Una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación el comité jurídico evaluador procede a la verificación del mensaje enviado a través del SECOP II por el oferente **PROSALUD S.A.S.**, para lo cual se observa lo siguiente:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA			
		Código: CT-FO-27		Página 6 de 7	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		



1. El oferente aporta acta N°06 del 17 de febrero de 2021 donde se indica la facultad y/o atribución de la representante legal.
2. El oferente aporta contrato y acta de liquidación donde se puede constatar el requisito habilitante de experiencia.

**CONCLUSIÓN DEFINITIVA:**

El comité jurídico evaluador una vez verificó y evaluó los documentos e información aportada en su oferta inicial y la subsanación se puede concluir que el oferente **PROSALUD S.A.S.** cumple con todos los requisitos establecidos en el proceso de selección número 007-017-2021.

---

Leidy Johana Atehortua Alvarez  
 Profesional de Defensa  
 Comité Jurídico Evaluador

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestros Fuertes —</p>	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27			
				Versión No 00		Página 7 de 7	
				Fecha.	08	03	2018
 <p>Unidad Empresarial de la Logística</p>							

### Anexos

**RUES – REGISTRO UNICO EMPRESARIAL DE CADA UNO DE LOS OFERENTES**

**CONSULTAS**